

Clasificación de conectores

Hay diferentes tipos de conectores. Todos relacionan lo que se viene elaborando en el texto dándole distintos tipos de **matices de significado**, ese rasgo es precisamente lo que permite clasificarlos.

Tipo	Función	Ejemplos
Lógicos	Indicar el sentido que vincula las proposiciones que conecta.	<i>por consiguiente, puesto que, ya que, en consecuencia, dado que, también, además, previamente, después, más tarde, ahora, pero, inversamente, a pesar de, sin embargo, por el contrario, no obstante, si bien, aunque</i>
Ordenadores de párrafo	Organizar y ordenar la información presentada en relación con la estructura global del texto.	<i>finalmente, en primer término, a continuación, por un lado, luego, anteriormente, más adelante, en síntesis, en suma, etc</i>
Modalizadores	Plasmar la posición del emisor, por tanto incorporan al texto un matiz de subjetividad respecto a la información presentada.	<i>ciertamente, efectivamente, todos sabemos que, es evidente que, con toda seguridad, tal vez, es posible, raramente</i>

Conectores lógicos

Tipo	Rasgo de sentido	Ejemplos
Causales	Introducen una idea que se presenta como causa de lo que sigue	Porque, a causa de, por, debido a, ya que, puesto que, como, dado que, en virtud de, gracias a, a causa de ello
Consecutivos	Introducen una idea que se presenta como consecuencia de lo que sigue.	Entonces, por lo tanto, de modo que, por eso, luego, ahora, actualmente, recientemente, de modo que, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces, pues, de ahí que.
Ampliación y reformulación	Suman información “en la misma dirección” en la que se viene desarrollando. También traen ejemplos y reformulan o aclaran	Y (e), además, también, asimismo, incluso, por ejemplo, así, en otras palabras, es decir, o sea, a saber...
Adversativos	Suman información “en la dirección contraria” a la que se viene desarrollando.	O (u), pero, sin embargo, aunque, si bien, sino, en cambio, ahora bien, no obstante, contrariamente, por el contrario, antes bien.
Temporales	Establecen una relación de anterioridad, simultaneidad o posterioridad entre las proposiciones que conecta.	Cuando, antes (de), luego (de), mientras (que), entonces, mientras tanto, en ese momento, más tarde,